

BASES

Octavo Concurso de Cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”

1. PRESENTACIÓN

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) es una institución pública descentralizada que tiene como funciones regular y supervisar la infraestructura de transporte, garantizando su funcionamiento eficiente en beneficio de los usuarios, el Estado y las entidades prestadoras, en forma técnica, imparcial y transparente.

Como parte de su rol, el Ositrán supervisa, actualmente, 33 infraestructuras de transporte de uso público concesionadas en el país*: 16 carreteras de alcance nacional, dos grupos de aeropuertos y el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, ocho puertos, dos ferrovías, dos líneas de metro, una vía navegable y un anillo vial, así como aquellas administradas por las empresas estatales CORPAC y ENAPU. El detalle de esta información se encuentra en www.ositran.gob.pe/anterior.

Reconociendo el valor de acercarnos a los usuarios desde diversos escenarios es que, a partir del 2018 realizamos el concurso de cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”, con la finalidad de dar a conocer a la comunidad escolar la importancia de las infraestructuras de transporte en el desarrollo social y económico de las poblaciones del país.

De esta forma, el Ositrán renueva su compromiso de promover la creatividad literaria de escolares y docentes al convocar por octavo año consecutivo, al concurso de cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Fomentar de manera didáctica el conocimiento y la importancia de las **infraestructuras de transporte de uso público supervisadas por el Ositrán** en escolares y docentes de todo el Perú.

2.2. ESPECÍFICOS

- Reflexionar sobre la relación que los escolares y docentes mantienen con las diferentes infraestructuras de transporte de uso público supervisadas por el Ositrán en su región, comprender su uso, cuidado y los derechos que tienen como usuarios.
- Promover la creatividad y el talento literario de los escolares a través de obras inéditas.
- Fortalecer el posicionamiento del Ositrán frente a sus diferentes grupos de interés y ciudadanía en general.

* El número de infraestructuras supervisadas está sujeto a cambios, ya que pueden incorporarse nuevas. El detalle actualizado se publicará en la página web del Ositrán.

3. TEMA

La temática del concurso “Ositrán, contigo por las rutas del Perú” consiste en la narración de una **experiencia, una historia de vida o de ficción** relacionada con el uso de una o más infraestructuras de transporte que supervisa el Organismo:

- Carreteras

| Carreteras de alcance nacional | | Región que recorre |
|--------------------------------|--|---|
| 1 | Empalme 1B-Buenos Aires-Canchaque | Piura |
| 2 | IIRSA Norte: Paita-Yurimaguas | Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto |
| 3 | Nuevo Mocupe-Cayaltí-Oyotún | Lambayeque |
| 4 | Autopista del Sol: Tramo vial Trujillo-Sullana | La Libertad, Lambayeque y Piura |
| 5 | Longitudinal de la Sierra Tramo 2: Ciudad de Dios-Cajamarca-Chiple-Cajamarca-Trujillo-Dv. Chilete-Emp. PE-3N | La Libertad y Cajamarca |
| 6 | Red Vial N° 4: Pativilca-Santa-Trujillo y Puerto Salaverry | Lima, Áncash y La Libertad |
| 7 | Red Vial N° 5: Ancón-Huacho-Pativilca | Lima |
| 8 | Óvalo Chancay-Dv. Variante Pasamayo-Huaral-Acos | Lima |
| 9 | IIRSA Centro Tramo 2: Puente Ricardo Palma-La Oroya-Huancayo y La Oroya-Dv. Cerro de Pasco | Lima, Junín y Pasco |
| 10 | Red Vial N° 6: Puente Pucusana-Cerro Azul-Ica | Lima e Ica |
| 11 | IIRSA Sur Tramo 1: San Juan de Marcona-Urcos | Ica, Ayacucho, Apurímac Cusco |
| 12 | IIRSA Sur Tramo 2: Urcos-Inambari | Cusco y Madre de Dios |
| 13 | IIRSA Sur Tramo 3: Inambari-Iñapari | Madre de Dios |
| 14 | IIRSA Sur Tramo 4: Inambari-Azángaro | Puno |
| 15 | IIRSA Sur Tramo 5: Matarani-Azángaro-Ilo | Arequipa, Puno y Moquegua |
| 16 | Tramo Vial Dv. Quilca-Dv. Arequipa (Repartición)-Dv. Matarani-Dv. Moquegua-Dv. Ilo-Tacna-La Concordia | Arequipa, Moquegua y Tacna |

○ Aeropuertos

| Aeropuertos | | Región |
|-------------|--|------------------|
| 1 | Aeropuerto Internacional Jorge Chávez | Lima |
| 2 | Aeropuerto Comandante FAP Germán Arias Graziani | Áncash |
| 3 | Aeropuerto Mayor General FAP Armando Revoredo Iglesias | Cajamarca |
| 4 | Aeropuerto de Chachapoyas | Amazonas |
| 5 | Aeropuerto Capitán FAP José A. Quiñones González | Lambayeque |
| 6 | Aeropuerto Coronel FAP Francisco Secada Vignetta | Loreto |
| 7 | Aeropuerto Capitán FAP Renán Elías Olivera | Ica |
| 8 | Aeropuerto Capitán FAP Guillermo Concha Iberico | Piura |
| 9 | Aeropuerto Capitán FAP David Abensur Rengifo | Ucayali |
| 10 | Aeropuerto Capitán FAP Víctor Montes Arias | Talara, Piura |
| 11 | Aeropuerto Cadete FAP Guillermo del Castillo Paredes | San Martín |
| 12 | Aeropuerto Capitán FAP Carlos Martínez de Pinillos | La Libertad |
| 13 | Aeropuerto Capitán FAP Pedro Canga Rodríguez | Tumbes |
| 14 | Aeropuerto Internacional Alfredo Rodríguez Ballón | Arequipa |
| 15 | Aeropuerto Coronel FAP Alfredo Mendivil Duarte | Ayacucho |
| 16 | Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac | Puno |
| 17 | Aeropuerto Padre Aldamiz | Puerto Maldonado |
| 18 | Aeropuerto Coronel FAP Carlos Ciriani Santa Rosa | Tacna |
| 19 | Aeropuerto de Andahuaylas | Apurímac |
| 20 | Aeropuerto Teniente General FAP José Gerardo Pérez Pinedo, Atalaya | Ucayali |
| 21 | Aeropuerto Teniente FAP Jaime Montreuil Morales, Chimbote | Áncash |
| 22 | Aeropuerto Internacional Teniente FAP Alejandro Velasco Astete | Cusco |
| 23 | Aeropuerto Alférez FAP David Figueroa Fernandini | Huánuco |
| 24 | Aeropuerto de Ilo | Moquegua |
| 25 | Aeropuerto de Jaén | Cajamarca |
| 26 | Aeropuerto Francisco Carlé, Jauja | Junín |
| 27 | Aeropuerto de Juanjuí | San Martín |

| | | |
|-----------|---|------------|
| 28 | Aeropuerto Manuel Prado de Mazamari, Satipo | Junín |
| 29 | Aeropuerto de Puerto Esperanza, Purus | Ucayali |
| 30 | Aeropuerto Juan Simons Vela, Rioja | San Martín |
| 31 | Aeropuerto de Tingo María | Huánuco |
| 32 | Aeropuerto de Tocache | San Martín |
| 33 | Aeropuerto de Yurimaguas | Loreto |

○ Puertos

| Puertos | | Región |
|----------------|---|------------------|
| 1 | Terminal Portuario de Matarani | Arequipa |
| 2 | Nuevo Terminal de Contenedores Zona Sur | Callao |
| 3 | Terminal Portuario de Paita | Piura |
| 4 | Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales | Callao |
| 5 | Terminal Multipropósito Muelle Norte | Callao |
| 6 | Terminal Portuario de Yurimaguas-Nueva Reforma | Loreto |
| 7 | Terminal Portuario General San Martín | Ica |
| 8 | Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry | La Libertad |
| 9 | Terminal Portuario de Iquitos | Loreto |
| 10 | Terminal Portuario de Yurimaguas | Loreto |
| 11 | Terminal Portuario de Ilo | Moquegua |
| 12 | Terminal Portuario de Puerto Maldonado | Puerto Maldonado |
| 13 | Terminal Portuario de Supe | Lima |
| 14 | Terminal Portuario de Huacho | Lima |
| 15 | Muelle al Servicio del Perú en Arica (MASP Arica) | Chile |

○ Ferrovías y las líneas del metro

| Ferrovías | | Región que recorre |
|------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| 1 | Ferrocarril del Centro | Callao, Lima, Junín y Pasco |
| 2 | Ferrocarril del Sur y Sur Oriente | Arequipa, Cusco y Puno |
| 3 | Línea 1 del Metro de Lima | Lima |
| 4 | Línea 2 del Metro de Lima y Callao | Lima y Callao |

- Anillo vial

| Anillo vial | | Región que recorre |
|-------------|------------------------|--------------------|
| 1 | Anillo Vial Periférico | Lima y Callao |

- Hidrovía

| Hidrovía | | Ríos que recorre |
|----------|--------------------|---------------------------------------|
| 1 | Hidrovía Amazónica | Huallaga, Marañón, Ucayali y Amazonas |

4. INSCRIPCIÓN

4.1. El concurso tiene dos categorías:

- **Categoría Alumnos:** Escolares del 1.^{er} 2.^o y 3.^{er} grado de secundaria de Educación Básica Regular de instituciones educativas públicas y/o privadas a nivel nacional, en idioma español o lengua originaria.
- **Categoría Docentes:** Profesores de instituciones educativas públicas y/o privadas, de Educación Básica Regular a nivel nacional, independientemente de su régimen laboral, en idioma español o lengua originaria.

4.2. El alumno participante podrá presentar una (1) sola obra, con una extensión máxima de **dos (2) páginas**, relacionada con los temas del concurso. Debe ser original e inédita, escrita en español o en cualquiera de las lenguas originarias del país y no debe haber sido premiada o estar participando simultáneamente en otro concurso, ni haber sido publicada parcial o totalmente, ya sea en formato impreso o electrónico. La obra que sea presentada a este certamen no debe tener los derechos de edición comprometidos con terceros.

4.3. El docente participante podrá presentar una (1) sola obra, con una extensión máxima de hasta **tres (3) páginas**, relacionada con el tema del concurso. Debe ser original e inédita, escrita en español o en cualquiera de las lenguas originarias del país y no debe haber sido premiada o estar participando simultáneamente en otro concurso, ni haber sido publicada parcial o totalmente, ya sea en formato impreso o electrónico. La obra que sea presentada a este certamen no debe tener los derechos de edición comprometidos con terceros.

4.4. En el caso de los alumnos participantes, ellos deberán contar con el soporte académico de un profesor de su institución educativa, quien se encargará de asesorarlos en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases.

4.5. El alumno/docente participante deberá completar una ficha de inscripción, la cual debe incluir el nombre completo, teléfono y correo institucional del director de su Institución Educativa, y será verificada por los organizadores.

4.6. El alumno/docente participante no debe ser ganador nacional de ediciones anteriores del concurso “Ositrán contigo por las rutas del Perú”.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Temática relacionada a las infraestructuras de transporte supervisadas por el Ositrán.
- Originalidad y creatividad.
- Correcta ortografía y adecuada presentación.
- Valores transmitidos.

6. JURADO CALIFICADOR

6.1. El jurado calificador estará conformado por reconocidos profesionales con amplia trayectoria en Literatura, Comunicación y áreas afines, así como por representantes de las entidades auspiciadoras, quienes se encargarán de evaluar los cuentos presentados.

6.2. Es el encargado de resolver cualquier incidente literario que se presente en el transcurso del certamen. Está dotado de las facultades necesarias para resolver las dudas que pudieran surgir respecto a la aplicación de estas bases.

6.3. El fallo del jurado calificador es inapelable.

6.4. Es preciso indicar que un representante de la Oficina de Comunicación Corporativa del Ositrán actuará como coordinador del jurado y apoyará en la verificación del cumplimiento de las condiciones para asegurar que los trabajos recibidos cumplan con las bases del concurso.

7. ENVÍO DE TRABAJOS

Serán admitidas al concurso, las obras que cumplan con los siguientes requisitos de presentación:

7.1. Envío del trabajo al correo **concurso_cuentos@ositrان.gob.pe** con el asunto: **Concurso de Cuentos Ositrán 2025**

7.2. En el cuerpo del correo se deberá adjuntar:

a.- Ficha de inscripción, que se descarga de la página web del Ositrán www.ositrان.gob.pe/anterior/concurso-cuentos/ y que debe ser correctamente llenada. Todas las inscripciones se deberán realizar usando la ficha de inscripción.

b.- El cuento participante deberá cumplir las siguientes características:

- Archivo en formato Word.
- Tamaño: A4 (vertical).
- Tipo de letra: Calibri.
- Tamaño de letra: 12 puntos.
- Interlineado: sencillo.
- Márgenes: 3 cm (superior, inferior, derecho, izquierdo).

c.- En la categoría docentes, si participa en su lengua originaria, también debe adjuntar el cuento traducido al español.

d.- El período para realizar la inscripción será el indicado en el cronograma. Las inscripciones que se presenten fuera del plazo no podrán participar del concurso.

7.3. La obra presentada debe cumplir con todos los lineamientos que se detallan en las bases para que el postulante sea elegible como participante, finalistas o ganador del concurso. Aquella obra que, a criterio del jurado calificador, no cumpla con alguno de los lineamientos establecidos, no podrá ser considerada para los fines del presente concurso.

8. ELECCIÓN DE GANADORES

8.1. Categoría Alumnos: Escolares del 1.^{er} 2.^o y 3.^{er} grado de secundaria de Educación Básica Regular.

El jurado calificador seleccionará cinco (5) cuentos finalistas, entre los que elegirá un (1) primer, segundo y tercer puesto y dos (2) menciones honrosas.

8.2. Categoría Docentes

El jurado calificador seleccionará los tres (3) cuentos finalistas, entre los cuales elegirá un (1) primer puesto.

9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El anuncio de las creaciones ganadoras del 8.^o concurso de cuentos se hará a través de la página web del Ositrán: www.ositrان.gov.pe/anterior/ y redes sociales institucionales. Además, se difundirá en los medios de prensa a nivel local y nacional.

10. PREMIACIÓN

La premiación del 8.^o Concurso de Cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú” se realizará según se indica a continuación:

10.1 Categoría Alumnos: Escolares de 1.^{er} 2.^o y 3.^{er} grado de secundaria

La premiación se realizará en una ceremonia pública en donde se entregarán los siguientes reconocimientos:

- Una estatuilla y un diploma de honor a los tres primeros puestos.
- Un diploma de honor a las dos menciones honrosas.
- Invitación a los tres primeros puestos, junto a su apoderado, para la ceremonia presencial en la ciudad de Lima.
- Los cuentos que ocupen los tres primeros puestos serán editados, ilustrados y publicados en la página web y redes sociales.
- Impresión y distribución del libro de cuentos ganadores.
- Animación digital de los tres cuentos ganadores.

10.2 Categoría Docentes

- El cuento será editado, ilustrado y publicado en la página web del Ositrán.
- Una estatuilla y un diploma de honor.
- Invitación a la ceremonia presencial en la ciudad de Lima.
- Impresión y distribución del libro de cuentos ganadores.
- Animación digital del cuento ganador.

11. ORGANIZACIÓN

La organización del 8.º Concurso de Cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú” está a cargo de la Oficina de Comunicación Corporativa del Ositrán.

12. CRONOGRAMA

- **Lanzamiento del concurso:** 15 de abril de 2025
- **Etapas de difusión y promoción:** del 15 de abril al 17 de agosto de 2025
- **Recepción de trabajos:** del 27 de mayo al 17 de agosto de 2025
- **Evaluación de trabajos:** del 18 de agosto al 1 de septiembre de 2025
- **Publicación de resultados:** 5 de septiembre de 2025
- **Ceremonia de premiación:** 27 de noviembre de 2025

Los postulantes aceptan que las fechas antes indicadas podrán variar, siendo potestad única y exclusiva del Ositrán hacerlo, para lo cual será suficiente que se publique las bases con las nuevas fechas en la página web www.ositran.gob.pe/anterior/, siendo obligación del postulante revisar la última actualización de las bases.

13. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- No se admitirán trabajos que contengan contenidos políticos, irreverentes, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas o que incite al odio y discriminación.
- Con su participación, los concursantes aceptan que el Ositrán podrá publicar en forma física o virtual los trabajos enviados al concurso, mencionando siempre la autoría de cada trabajo.
- El Ositrán se adjudicará los derechos exclusivos de edición de la obra ganadora.

LOS ORGANIZADORES